

## LAS VILLAS CARPETANAS EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA BAJOIMPERIAL

### *Carpetani Villages in the Context of the Economy of the Late Empire*

JULIÁN HURTADO AGUÑA  
*Universidad de Salamanca*

BIBLID [0213-2052 (1999) 17, 395-409]

**RESUMEN:** Este artículo analiza los asentamientos rurales de época bajoimperial en el área de la Meseta Central, en relación con su localización en zonas fértiles, próximas a las ciudades y en perfecta conexión con la red viaria de época romana. Las estructuras arquitectónicas de estos establecimientos, así como su funcionalidad económica, son también objeto de análisis en este artículo.

*Palabras Clave:* Asentamientos rurales, explotación agrícola, estructuras arquitectónicas, manifestaciones artísticas, pavimentos musivos, materiales suntuarios.

**ABSTRACT:** This article analyses rural settlements of the late Imperial period in the area of the Central Meseta in terms of their location in fertile areas, close to the cities and fully linked to the Roman age network of routes. The architectonic structures of these establishments and their economic function are also analysed in the article.

*Key Words:* Rural settlements, farming, architectonic structures, artistic expression, gilt paving, opulent materials.

El sistema de propiedad romano de época bajoimperial, esta representado principalmente por el *fundus* o gran propiedad dentro de la cual se inserta la villa.

A pesar de que el sistema de grandes propiedades, había echo su aparición en el siglo III d. C., sobre todo en la zona del Duero, es en época tardía cuando se desarrolla plenamente. La distribución de las *villae* tardorromanas por el territorio peninsular, parece atender al declive de la vida urbana. En este sentido, una parte importante de los ciudadanos romanos de *Hispania*, se vieron transformados en población campesina, que tendía a marcharse de las ciudades<sup>1</sup>, para concentrarse en las *villae* y grandes *fundi* rurales, buscando tanto un medio de vida como una cierta seguridad, frente a la inestabilidad de la época. Estas *villae*, representaban la primacía de una nueva estructura social que se desarrolla en el Bajoimperio y en ellas se hace patente el grado de riqueza de sus *possessores*. La época de máximo apogeo de estos establecimientos rurales, va a corresponder en el territorio peninsular al siglo IV d.C.<sup>2</sup>.

La villa no sólo va a suponer una novedad arquitectónica, sino que también va a significar la aparición de una nueva oligarquía provincial, en este período. En el Bajo Imperio, la gran propiedad territorial va a ser explotada por colonos, ya que la esclavitud o el campesinado libre, eran en este momento casi residuales. Los decretos de la época de Diocleciano, van a tender a vincular a los trabajadores a la tierra, para así aumentar la rentabilidad de la explotación y asegurarse el cobro de impuestos, lo que conllevara una aproximación de los *colóni* a la categoría jurídica de los esclavos<sup>3</sup>.

Dentro de la economía bajoimperial, las *villae* romanas van a jugar un papel destacado en el ámbito de la producción agrícola, y de carácter artesanal. Generalmente estos establecimientos rurales, se asentaban en los terrenos mas fértiles y propicios, para la explotación de la tierra. El sistema de villa permitía integrar actividades diversas, no exclusivamente agrícolas (el mismo pastoreo, recursos forestales etc.). También la ganadería y dentro de ella la cría de animales como el caballo, van a ser actividades que se realizarán en estos establecimientos. En este sentido una villa rústica, también debía atender a múltiples funciones: cría del ganado lanar y vacuno, aves de corral, etc.

En *Hispania*, estas *villae* se localizaban en lugares algo elevados<sup>4</sup> y secos y en proximidad a las vías de comunicación, lo que les permitirá poder comercializar sus productos. Debemos señalar que aunque es obvia la necesidad de instalar la villa en el entramado viario, no por ello ha de edificarse muy próxima a la calzada principal. Es más bien la inmediatez del acceso a la villa, la condición que necesariamente debe

1. Las ciudades de época bajoimperial, tenían que soportar una fuerte presión fiscal del Estado centralizado. También no ofrecían a su población posibilidades de supervivencia, ni apenas de protección, pues además de sus murallas, carecían de importantes efectivos militares.

De igual manera, algunas magistraturas habían dejado de ser un honor, para convertirse en una pesada carga. Todos estos factores, habían motivado un desplazamiento de parte de la población urbana al medio rural.

2. J.G. GORGES. *Les Villas Hispano-Romaines*, París 1979, pág. 51.

3. Los colonos van a convertirse progresivamente en nuevas clientelas privadas, en verdaderos esclavos agrícolas que conforman la base del poder del *dominus*, al constituir incluso sus ejércitos privados.

4. Un autor como Varrón (I, 12. 1) piensa en relación a estos establecimientos, que lo mas conveniente es construirlos al pie de una colina y preferentemente a media altura.

salvarguardarse. Debemos entender que el excedente de producción agrícola, ganadero etc. de estos establecimientos, debía encontrar unos canales rápidos y rentables para su venta.

Otra de las características, de este tipo de establecimientos es su proximidad a un cauce fluvial, que actuaría como fuente de suministro y regadío para las mismas.

La existencia de amplias vegas, debió favorecer en época romana el desarrollo de estos establecimientos rurales, que obtendrían buenos rendimientos agrícolas. La mayor parte de las *villae* hispanas se sitúan cerca de cursos de agua, pero están construidas sobre una altura que evita las humedades, proporciona condiciones de salubridad y permite el control del territorio próximo, respondiendo a las exigencias de los agrónomos romanos, en cuanto a las condiciones para su asentamiento. La orientación adecuada para estos establecimientos, según estos autores es el oriente o el mediodía. En algunos casos, estas *villae* se localizaban en las proximidades de ciudades importantes, adquiriendo la categoría de villas suburbanas.

Debemos también señalar que la construcción de *villae*, significó en época romana, la introducción de las comodidades de la vida urbana en la explotación rural. En este sentido, existen en *Hispania* villas urbano-rústicas, que combinan elementos de la *domus* ciudadana y de la villa rústica, como tal. Estas *villae* cuya finalidad es estrictamente agrícola, presentan una importante suntuosidad. Todas estas características, aplicables a las *villae* bajoimperiales peninsulares, las encontramos también en el área carpetana, que pertenecía en este período a la extensa Provincia Cartaginense.

Así disponemos de numerosas *villae* carpetanas, situadas en los cauces fluviales del Tajo, Henares o Jarama. El Tajo va a servir de espléndido marco geográfico, a villas como las Tamujas, Vega Baja de Toledo, Rielves, Cabañas de la Sagra, entre otras. Las producciones agrarias en la ribera del Tajo, son abundantes en la actualidad y debieron serlo también en época romana.

En relación al Henares, la región donde se situaba la ciudad de *Complutum* (Alcalá de Henares), presenta villas importantes como la de el Val, y otros asentamientos próximos a este río.

También en las proximidades del río Jarama, en la localidad madrileña de S. Fernando de Henares, se situaría probablemente otra de estas *villae* carpetanas bajoimperiales<sup>5</sup>.

Debemos señalar que aquellos asentamientos que se localizaban a cierta distancia de los ríos, aparecían ubicados en las proximidades de grandes arroyos o fuentes, este es el caso de la villa de Puente de la Olmilla (Albadalejo, C. Real), que se encontraba próxima al arroyo de la Bola.

Otra de las características de estas *villae* carpetanas, es su proximidad a la red viaria de época romana. Así la villa de Valdetorres del Jarama (Madrid), se situaba en las proximidades de una calzada romana, que alcanzaba en su recorrido, los pasos del

5. J. G. GORGES. *Les Villas Hispano-romaines*. París 1979, pág. 302.

Sistema central y la Meseta Septentrional, y que le permitía comercializar el excedente de su producción.

Esta característica, es observable en otras *villae* carpetanas como la de Materno, en la localidad toledana de Carranque, situada en un lugar próximo al cruce de dos importantes vías romanas, la que unía *Emérita* con *Caesaraugusta* y la procedente de *Segovia*, que alcanzaría *Alces* y *Laminium*, en la Meseta Sur.

También en la zona situada al norte de la villa complutense de El Val, discurría la importante vía *Emerita-Caesaraugusta*, que atravesaba la Meseta.

Finalmente debemos señalar que otra importante villa bajoimperial, situada en Gargoles de Arriba (Guadalajara), próxima al área carpetana, también se localizaba cerca de una vía romana secundaria que unía *Segontia* con *Segobriga*.

Debemos tener también en cuenta, que determinadas ciudades importantes del territorio carpetano, concentraron en su área de dispersión una serie de villas, que se benefician de esa forma, de su proximidad a la *urbs*. En este sentido, se constata la presencia de villas suburbanas en la ciudad romana de *Complutum*, en una privilegiada situación en las inmediaciones de la *urbe*. En una ciudad como *Toletum*, también se localizan *villae* o asentamientos rurales en sus proximidades. Este es el caso de la Alberquilla, donde la producción agrícola debía tener un importante valor.

El auge de estas *villae*, como sistema de producción en el área de la Meseta, es resultado del desplazamiento del eje económico, desde zonas como Levante o la Bética, hacia el interior peninsular durante el Bajo Imperio.

En época altoimperial las villas romanas presentes en el área de la Meseta Central, son mas escasas y entre ellas podemos mencionar la de Saucedo<sup>6</sup>, situada en las proximidades de la actual Talavera de la Reina, y por tanto localizada en la provincia *Lusitana* o la villa de la Tejonera, no muy distante de la ciudad de *Segobriga* (Cuenca). Entre estas, podemos incluir también la villa altoimperial situada en Villa-verde Bajo (Madrid), que se puede encuadrar dentro de un tipo de villa urbano-rústica, de bloque rectangular. Sin embargo la proliferación, de esta forma romana de propiedad agraria, constituida por el *fundus* en el que se inserta la villa, se desarrollará especialmente en época bajoimperial en el área de la Meseta.

Las *villae* carpetanas enclavadas en la Meseta Sur, presentan al igual que las del resto de *Hispania*, una gran diversidad en cuanto a su estructura arquitectónica e importancia.

La villa romana de Materno en Carranque (Toledo), presenta un complejo de edificaciones, entre las que destacan la mansión del propietario y una construcción de planta basilical. La residencia del señor, era una estructura de planta aproximadamente cuadrada, de unos 35 mts de lado. Desde un punto de vista arquitectónico, esta villa sigue un esquema, con habitaciones distribuidas en torno a un patio central. El

6. Esta villa si bien presenta una etapa inicial altoimperial, va a sufrir una remodelación total, a mediados del siglo III o inicios del IV d.C., que será cuando alcance su mayor esplendor.

7. Arce J., CABALLERO ZOREDA J., ELVIRA, M.A. Valdetorres del Jarama (Madrid). *Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas. Primera campaña 1978*. Madrid 1979.

edificio de planta basilical, presenta una cabecera dividida en tres naves, y utilizo en su construcción algunos materiales suntuarios.

Otra villa como la de Valdetorres del Jarama (Madrid)<sup>7</sup>, presenta una estructura compleja, y se dispone en torno a un patio octogonal, rodeado por un peristilo o pasillo interior, que da acceso a 16 estancias, alternativamente triangulares y cuadrangulares. El octógono que aparece en planta en esta villa de Valdetorres, se utiliza en la arquitectura romana en los siglos III y IV d.C.

La importante villa complutense de El Val, nos ofrece desde un punto de vista arquitectónico, distintos sectores: una mansión señorial, un área termal y una *pars* rústica, con almacenes y viviendas de los trabajadores. La mansión señorial, presenta una serie de importantes habitaciones, entre las que cabe destacar una de grandes dimensiones que posiblemente sería el *oecus*, además de una de planta absidiada al sur del recinto y otra cruciforme en la parte central de la mansión. Esta villa carpetana, tal como ocurre en otros casos presenta un largo período de ocupación, que se inicia en época altoimperial, si bien la mayor parte de las estructuras excavadas, corresponden a una fase que se extiende desde finales del siglo III a inicios del siglo V de. C.

También en la provincia de Madrid, está enclavada una posible villa romana, en la finca denominada "La Torrecilla de Iván Crispin", en el término municipal de Getafe<sup>8</sup>. Esta importante villa con peristilo, aún no excavada totalmente, muestra al menos dos fases constructivas. Entre las estancias aparecidas hasta la actualidad, destaca una sala absidiada, situada en el ala sur del edificio.

Probablemente esta zona, presentó una ocupación ininterrumpida desde los siglos II-III d.C., hasta época bajoimperial.

De otra parte, el yacimiento tardorromano de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid)<sup>9</sup>, presento en el curso de su excavación, una villa bajoimperial, en cuya planta se pueden diferenciar tres zonas, que son de este a oeste, las siguientes:

Una gran estructura rectangular, una serie de estancias individualizadas por la presencia de una exedra y finalmente una zona muy compartimentada, articulada en torno a un pozo. Parece que esta villa bajoimperial presenta la característica de ser urbano-rústica, en cuanto presenta dos funciones: su finalidad agrícola y su carácter de residencia del señor. Es probable que esta villa tuviera un período de utilización, desde mediados del siglo IV a inicios del V d.C.

La villa romana de Carabanchel (Madrid), situada en lo que fue la Quinta de los Condes de Montijo, presentó a lo largo de su excavación algunos muros y cimientos, pavimentos, tejas y ladrillos, junto a diversos fragmentos cerámicos y objeto, escultóricos<sup>10</sup>.

8. BLASCO C. y LUCAS M. R. "Excavaciones arqueológicas en la Torrecilla: una necrópolis romana de incineración" *I Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid*, 1979, pp. 75-82.

9. VV.AA. "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz (Pinto): seis siglos de ocupación humana en el sur de Madrid". *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Vigo 1993.

10. PÉREZ NAVARRO, Amalia "Consideraciones sobre la exposición: las villas romanas de Madrid. Madrid en época romana". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 10, pág. 174.

De otra parte, la finca de las Tamujas (Malpica de Tajo), ha aportado una villa bajoimperial, localizada junto a la ribera del Tajo, que consta de dos importantes construcciones:

Una de estas construcciones parece ser la vivienda del *dominus*, que acogía una instalación termal y un aula doble absidiada y la otra construcción, probablemente sea una construcción rústica de algún tipo. El centro de la villa, estaba formado por un gran patio central, pavimentado todo él con mosaico. Este patio tenía a ambos lados dos *exedras*, que aumentaban su longitud en 4,40 mts.

Otro de estos asentamientos, la villa de Rielves (Toledo), presenta el carácter de una residencia bajoimperial de lujo. Dispone esta *villae*, de un patio de 21 mts de lado, al que cierra un pórtico semicircular. También contaba esta villa con una habitación central al norte, que pudiera ser un *triclinium* con vista al patio. El *triclinium* y la sala de recepción de esta villa, destacan por su envergadura arquitectónica, de las reducidas cámaras al este y oeste de aquel y de las termas occidentales. La construcción de esta villa, parece datarse a inicios del siglo IV d.C.

Otra de estas *villae* carpetanas, fue descubierta en Alcázar de S. Juan en 1952, en el mismo casco urbano de esta localidad. Las excavaciones de esta villa, pusieron al descubierto los restos de un *bipocaustum*, junto a una importante cantidad de mosaicos, con una decoración a base de motivos geométricos (rombos y hexágonos) y florales.

La datación propuesta por J. San Valero, para estos pavimentos musivos, se encuadraría hacia finales del siglo II o inicios del siglo III d.C.<sup>11</sup>

Otra de estas villas bajoimperiales, situada en Puente de la Olmilla (Albadalejo, C. Real), presenta como espacio central un peristilo, bordeado de corredores de mosaicos, en torno al cual se disponen una serie de estancias. Esta villa contó con una serie de cámaras de habitación de cierto prestigio, entre las que sobresale una sala absidiada que pudo corresponder con un *triclinio*. Esta villa fue erigida de nueva planta en el siglo IV d.C.

También en la Vega Baja de Toledo, ha aparecido una villa romana, que mostró en su excavación un *triclinium* de planta rectangular y un peristilo adornado con un estanque octogonal, de reducidas dimensiones.

Además de estas importantes *villae* romanas, otros asentamientos rurales en el área carpetana, parecen tener una menor entidad. Este es el caso del asentamiento de Quinto de la Hélice (Madrid)<sup>12</sup>, que podría corresponder a una estructura tipo *villae*, quizás vinculada a la explotación agrícola del territorio, que debía comercializar sus productos por alguna vía principal, que discurriese por los alrededores.

También en la localidad conquense de Villas Viejas, cercana a Fosos de Bayona, han aparecido también restos de lo que parece ser una villa romana, que ha aportado

11. VALERO APARISI, J.S. "Villa romana y mosaicos en Alcázar de S. Juan". IV, CNA, 1955, pág. 216.

12. RIBAGORDA M. y MUÑOZ LÓPEZ K. "El poblamiento romano de la Cuenca media del río Tajo". *Studia Histórica. H. Antigua*, Vol. 13-14, 1995-6, pág. 305.

materiales alto y bajoimperiales y que se podría datar cronológicamente entre fines del siglo II y el siglo IV d.C.<sup>13</sup>.

En otros casos, determinados hallazgos o algunos indicios nos apuntan la posibilidad, de que estemos ante una villa romana bajoimperial.

Así en la localidad de Carabaña (Madrid), cabe destacar la localización de restos, de lo que parece ser una villa<sup>14</sup>, cuya importancia quedará determinada por futuras excavaciones y trabajos.

También en la localidad toledana de Mesegar, parece que pudiera existir una villa romana, a juzgar por los distintos hallazgos aparecidos, entre los que destacan diversos fragmentos cerámicos, tres muelas de molino y una lucerna de bronce, si bien futuras excavaciones, deberán aclarar esta posibilidad<sup>15</sup>.

Finalmente en Hoya de la Sabina, a unos 6 Km al nordeste de Villanueva de la Fuente, se han podido atestiguar vestigios probablemente correspondientes con una villa, de la que solo nuevos trabajos, nos permitirán conocer su importancia<sup>16</sup>.

Estas *villae* carpetanas antes mencionadas, presentaban en ocasiones instalaciones termales.

Generalmente las termas privadas existentes en las *Villae* hispanas, tienen un tamaño acorde con el número de personas que las utilizaban (el *dominus* y su familia). Estas termas privadas, presentan generalmente en su esquema base, un *apodyterium*, un *frigidarium*, un *tepidarium* y un *caldarium*, que van a ocupar toda el área del edificio. En algunos casos, como en la villa de Alcázar de S. Juan, sólo se han descubierto simples restos de *hypocausta*, que probablemente encubren la existencia de un complejo termal. Debemos señalar que el sistema de calefacción por *hypocaustum*, fue el más utilizado en época romana, para calefactar tanto las zonas domésticas, como las termas o baños, públicos o privados. La difusión del sistema de calefacción por *hypocaustum*, se va a generalizar en *Hispania* a partir del siglo I a.C.

Este sistema consiste principalmente en hacer pasar el calor generado en un fuego, por debajo de una o varias estancias intercomunicadas entre sí.

En determinadas ocasiones, algunas villas carpetanas sin ser de una especial relevancia o tamaño, van a presentar unas instalaciones termales de grado medio, tal como ocurre en la villa de las Tamujas, en la provincia de Toledo.

Otras *villae* carpetanas como la situada en Rielves (Toledo) o la importante villa romana de El Val, en la ciudad de *Complutum*, presentan instalaciones termales, cuya cronología inicial parece fijarse en el siglo IV d.C. En la estructura constructiva de la villa de El Val, se puede apreciar el esquema de unas termas, en cuya parte central, se

13. J. G. GORGES. *Les villas Hispano-romaines*. París 1979, pág. 254.

14. MARTÍN ALMAGRO-GORBEA, J. E. BENITO LÓPEZ "La prospección arqueológica del valle del Tajuña". *Complutum* 4, 1993, p. 304.

15. RAMOS SAINZ, M. L. y DURÁN CABELLO, R. "La villa romana de Saucedo (Talavera de la Reina). Aportaciones a su estudio en relación con la implantación de villas romanas en la vega del Tajo" *I Congreso de Historia de Castilla-la Mancha*, 1985, Tomo IV, pp. 240.

16. CARRASCO SERRANO, G. "Contribución al estudio del poblamiento romano en el ámbito de la submeseta sur: la provincia de C. Real". *Caesaraugusta* 66-67, pp. 179.

distinguía un hipocausto perfectamente diferenciado, en torno al cual se hallaron restos de cañerías.

Otra villa carpetana, localizada en Carranque (Toledo) presenta junto a la mansión del propietario, unas termas y un gran edificio de planta basilical. Finalmente también alguna importante villa, como la de Puente de Olmilla (Albadalejo, C. Real), no va a disponer de instalaciones termales.

De otra parte, este área de la Meseta meridional, donde se situaban las *villae* carpetanas, era un área fértil, donde la producción agrícola, podía ofrecer buenos rendimientos. Sabemos por las referencias de los autores clásicos<sup>17</sup>, que el territorio carpetano, presentaba cultivos como la vid, y el olivo, que no se daban debido a un mayor rigor en el clima, en la Meseta Septentrional. Los cereales (cebada, trigo), la vid y el olivo serían los principales cultivos, que presentarían los *fundus*, en los que se insertarían las carpetanas. Probablemente en estos establecimientos, va a ver una tendencia progresiva a ir reemplazando el cultivo de cereales, por otros cultivos de mayor rendimiento, sobre todo la vid y el olivo. Durante el dominio romano, aquellas que fueran fundamentalmente casas de labor, también intervendrían en el cometido de la fabricación de aceite.

También algunas villas del área carpetana, muestran dependencias, que pudieran estar en relación con diversas actividades agropecuarias. Así la villa bajoimperial de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid)<sup>18</sup>, presenta en su zona mas oriental, una estructura rectangular, dividida al menos en dos estancias, cuya finalidad quizás haya que ponerla en relación con el almacenamiento de grano. La zona mas occidental de esta villa, presenta dos edificios articulados en torno a un pozo. El hallazgo de una pileta en este área, nos puede indicar posible utilización de esta zona, para labores de servicios agropecuarios.

También actividades como la cría de caballos, quizás podrían tener cabida en estas villas romanas de la Meseta Sur. En este sentido, debemos tener en cuenta la aparición de una pintura mural en la villa romana de el Val en *Complutum*, en la que aparece un *auriga* conduciendo su *cuadriga*. De esta misma villa, procede un mosaico con una temática similar. Estas manifestaciones artísticas, junto a la existencia de establos en este establecimiento, nos indican la probable cría de caballos para carreras, como una de las actividades mas importantes de este complejo<sup>19</sup>.

El caballo probablemente sería utilizado como elemento de competición y lúdico en las carreras de circo, en el área carpetana. En otras ocasiones, en estas *villae* carpetanas se utilizaría la ganadería bovina o asnal, en actividades relacionadas con el transporte terrestre de carga. En este sentido en la villa de Villaverde Bajo, se ha

17. App. Iber. 64.

18. VV.AA. "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz (Pinto): seis siglos de ocupación humana en el sur de Madrid". *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, Vigo 1993.

19. Aunque *Complutum*, parece que no dispuso de un circo en época romana, esto no impediría que en una ciudad tan importante, no se pudieran realizar competiciones ecuestres a nivel local.

encontrado fragmentos de un carro, probablemente del tipo *Cisium*, que era un vehículo ligero de dos ruedas, tirado por dos animales<sup>20</sup>.

También las *villae* carpetanas, al igual que las del resto de la península, pudieron tener dependencias dedicadas a trabajos o manufacturas artesanales. La producción artesanal de estas *villae*, no necesariamente iría dirigida al autoconsumo o a una primera transformación de los productos agrarios. En relación a esto, en la villa complitense de El Val, conocemos un sector de construcciones situado al este de la mansión señorial, que eran dependencias destinadas a determinados trabajos agrícolas y domésticos, como parece deducirse de lo funcional de su distribución y de los diversos materiales documentados en ellas, como agujas de coser o ruedas de molino<sup>21</sup>.

También la villa alto imperial de Villaverde Bajo, incluye además de la vivienda, un horno de cal<sup>22</sup> y cuatro depósitos de finalidad industrial. En la villa bajoimperial de Valdetorres del Jarama (Madrid), ha aparecido recientemente un horno de cocción bastante simple, situado casi en el centro del conjunto<sup>23</sup>. En el interior de este horno, han aparecido restos de micacita y por algunas estancias de este asentamiento, se han hallado escorias de fundición de vidrio, lo que puede apuntar a la posibilidad de que este horno se dedicase al trabajo del vidrio. Este horno, se construyó y utilizó probablemente con posterioridad al abandono del lugar (fines del siglo V d.C.).

Otro de los factores económicos a tener en cuenta en relación a las *villae* carpetanas, es la presencia de diversos materiales cerámicos en las mismas. Así la posible *villae* enclavada en Quinto de la Hélice (Madrid), presenta materiales cerámicos del denominado estilo "Corella", junto a las *sigillatas* decoradas en hueco. En este mismo establecimiento rural, se documenta *sigillata* brillante del siglo III d.C.<sup>24</sup>. También en la denominada casa de los Estucos, de la ciudad romana de *Complutum*, han aparecido numerosos fragmentos de *Terra sigillata* brillante, cuya cronología abarca desde inicios del siglo III hasta el siglo V d.C.<sup>25</sup>. Esta *Terra sigillata* hispánica brillante, se ha venido denominando así, por el brillo obtenido por el barniz exterior, que parece imitar los reflejos metálicos.

Otra de las producciones cerámicas presentes en algunas *villae* carpetanas, es la *Terra sigillata* hispánica tardía, realizada a molde, que aparece en contextos de los

20. PÉREZ NAVARRO, A. "Consideraciones sobre la exposición: las villas romanas de Madrid, Madrid en época romana". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 10, pág. 174.

21. RASCÓN MARQUÉS, S. "La ciudad hispanorromana de *Complutum*". Alcalá de Henares, 1995, pág. 89.

22. Este horno de cal, hallado a unos 100 m de la casa principal de la villa de Villaverde Bajo, es de pequeño tamaño y se halla lleno de piedra caliza y tierra quemada. A pocos metros se encontraba un depósito de agua, posiblemente usado para la hidratación de cal.

23. BAQUEDANO E. y CABALLERO ZOREDA, L. "Excavaciones en Valdetorres del Jarama. Enigmas de la ocupación romana". *Rev. de Arqueología*, año 3, núm. 22, pág. 59.

24. RIBAGORDA, M. y LÓPEZ MUÑOZ, K. "El poblamiento romano de la Cuenca Media del río Tajo". *Revista de Arqueología*, 13-14, 1995-6, pág. 307.

25. DÍAZ, ONELIA Y CONSUEGRA, B. "Pinturas murales romanas en *Complutum*" I Coloquio de pintura mural romana en España. Valencia 1992, pág. 128.

siglos IV-V d.C. En la Meseta Sur, sólo disponemos de indicios de posibles talleres de este tipo de producción cerámica, en Pantoja y Castillo de Bayuela (Toledo).

En la villa bajoimperial de Valdetorres del Jarama (Madrid), han aparecido fragmentos cerámicos de *Terra sigillata* hispánica tardía, junto a cerámicas paleocristianas grises. También está presente en este asentamiento, cerámica vulgar de cocina, con formas tradicionales de platos, cazuelas, ollas, etc.

De otra parte en la localidad madrileña de S. Fernando de Henares, en el denominado Cerro de la Horca, se situaba una probable villa romana, donde han aparecido fragmentos de *Terra sigillata* hispánica tardía y de *sigillata* clara<sup>27</sup>.

También en la localidad de Negralejos (Madrid), en la que existía un pequeño establecimiento agrícola de época romana, se ha hallado en superficie, *sigillata hispánica* tardía y cerámica local<sup>28</sup>.

Finalmente la villa bajoimperial de Rielves, ha ofrecido en prospección, algunos fragmentos de *sigillata*, entre los que destacan dos platos de cerámica *sigillata* clara "D", de época bajoimperial<sup>29</sup>.

En algún caso, como en la villa bajoimperial de Valdetorres del Jarama (Madrid), además de los fragmentos cerámicos hallados, se constata también desde un punto de vista numismático, la aparición de aproximadamente dos docenas de monedas, que cronológicamente abarcan desde momentos preconstantinianos hasta fines del siglo IV d.C.<sup>30</sup>.

La presencia de *villae* romanas en el área de la Meseta Central durante época bajoimperial, también va a suponer la realización de importantes mosaicos, que pavimentaban las zonas residenciales de estos establecimientos, por parte de diversos talleres musivarios.

Así en la importante villa de Materno en Carranque (Toledo), se documentan una importante cantidad de mosaicos de tema mitológico, realizados por dos talleres diferentes. De uno de ellos, conocemos parcialmente a través de una inscripción hallada en el *cubiculum* principal de esta villa, el nombre del dueño: *Mas... nus* y también el del pintor que los realizó *Hirinius*. Este dato nos indica una cierta especialización del trabajo, al existir de un lado un pintor, quizás no dedicado en exclusiva a la elaboración de cartones para mosaico y junto a él un equipo, formado por un número impreciso de artesanos, dirigidos por el jefe del taller, que se ocuparon de preparar los suelos, su nivelación, la elaboración y colocación de teselas, etc.

26. BAQUEDANO, E., CABALLERO L. "Excavaciones en Valdetorres del Jarama. Enigmas de la ocupación romana". *Rev. de Arqueología*, año 3, núm. 22, pág. 62.

27. GORGES, J.G. *Les villas Hispano-romaines*. París 1979, pág. 302

28. J. G. GORGES. *Les Villars Hispano-romaines*. París 1979, pág. 301

29. BLÁZQUEZ, J. M. *Mosaicos romanos de la Real Academia de Historia*, C. Real, Toledo, Madrid y Cuenca. Madrid 1982, pág. 74

30. Baquedano E. y Caballero Zoreda, L. "Excavaciones en Valdetorres del Jarama. Enigmas de la ocupación romana". *Rev. de Arqueología*, año 3, núm. 22, pág. 62.

Este taller probablemente realizó el mosaico de la Metamorfosis del cubículo de Materno, así como también el del *oecus* de la mansión y el de su antesala. Un segundo taller que firma como IVL. PRVD, es probable que realizara los mosaicos del núcleo principal de la villa. En relación a esta villa, debemos señalar que en ella se documentan prácticamente todos los diversos tipos de mosaicos, que se daban en época romana: *opus tessellatum*, *opus signinum*, *opus sectile*, etc.

También en la importante villa bajoimperial de Rielves (Toledo)<sup>31</sup>, han aparecido importantes mosaicos de carácter geométrico, con decoración de meandros, sistemas de octógonos, hexágonos, etc. Se han recuperado en esta villa 19 mosaicos, cuyos diseños corresponden en su mayoría a cartones de origen norteafricano, si bien no falta la temática nórdica, gala y germana de hexágonos, estrellas de David etc. El *triclinium* de esta villa de Rielves, contiene también un mosaico figurado, que representa a dos parejas de figuras armadas.

De otra parte, en la villa romana de las Tamujas (Malpica de Tajo) han aparecido en diversas estancias, algunos mosaicos geométricos, con peltas y un mosaico de octógonos<sup>32</sup>.

También en la localidad toledana de Cabañas de la Sagra, se han descubierto abundantes fragmentos de mosaico, que debían proceder de una villa romana<sup>33</sup>. El campo de este mosaico está formado por cuadrados y rectángulos, limitados por una doble fila de teselas negras. En su interior, se desarrollan diversos motivos geométricos que se alternan, como círculos secantes, nudos de Salomón, peltas derechas y acostadas, etc. Este pavimento musivo, está datado aproximadamente en el siglo IV d.C. y presenta similitudes con los encontrados en las villas de los Quintanares (Soria) o Almenara de Adaja (Valladolid).

También en la Vega Baja de Toledo, se ha hallado un mosaico octogonal de gran calidad técnica, que decoraba el suelo del *triclinium* de una villa<sup>34</sup>. En la parte central del emblema, aparece una fuente con peces y en torno a ella, una orla floral con frutos y diversos círculos concéntricos, adornados por roleos y trenzas. En este mosaico también aparece una representación de las Estaciones, como figuras simbólicas de la renovación de la naturaleza.

En el término de la Alberquilla, próximo a Toledo, han aparecido algunos mosaicos<sup>35</sup>, que probablemente pertenecerían a una villa romana. Uno de estos mosaicos,

31. BLÁZQUEZ, J. M. *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia*, C. Real, Toledo, Madrid y Cuenca. Madrid 1982, pág. 70 y ss.

32. BLÁZQUEZ, J. M. *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia*, C. Real, Toledo, Madrid y Cuenca. Madrid 1982, pág. 47.

33. GIL FARRÉS, O. "Hallazgo de un mosaico romano en Cabañas de la Sagra (Toledo)". *Zephyrus III*, 1952, pp. 180-2.

34. BLÁZQUEZ, J. M. *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia*, C. Real, Toledo, Madrid y Cuenca. 1982, pág. 37.

35. BLÁZQUEZ, J. M. *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia*, C. Real, Toledo, Madrid y Cuenca. Madrid 1982, pág. 43.

presenta una representación de un entablamento arquitectónico en su parte inferior, y se data a fines del siglo IV o inicios del V d.C. En otra habitación de esta villa, otro mosaico presenta una serie de imbricaciones, que rodean una zona con cuadrifolios tangentes. Su datación es similar al mencionado anteriormente.

Otra villa romana del área carpetana, en la que han aparecido un número importante de mosaicos, es la situada en la localidad de Alcázar de S. Juan. Los mosaicos de esta villa, presentan una decoración a base de motivos vegetales y geométricos (cuadrados, rombos, y hexágonos)<sup>36</sup>.

La ciudad de *Complutum* en la que se localiza la importante villa de El Val, presenta también una importante cantidad de casas romanas, que presentan pavimentos musivos. Estos mosaicos del área complutense, cuya temática mitológica está presente en numerosas ocasiones, presentan importantes conexiones y puntos de contacto con los de la zona emeritense.

En lo referente a la villa de el Val, debemos indicar que la estancia de mayores dimensiones de este establecimiento, contiene un pavimento musivo con el tema de un auriga. Estos mosaicos alusivos a los *ludi* circenses, no son muy frecuentes en la península.

En la villa romana de Carabanchel (Madrid), se ha hallado un importante mosaico policromo de tema dionisiaco, con la representación de las cuatro estaciones<sup>37</sup>, que probablemente formaba parte del pavimento del *triclinium* de la villa, y se data cronológicamente en el siglo V d.C.

También la villa residencial de Puente Olmilla, presenta dos cámaras comunicadas por un pasillo, la mayor de las cuales estaba pavimentada con un mosaico con decoración geométrica. La otra cámara, presentaba un gran tapiz central, en el que aparecen dos emblemas, con representaciones de panteras enmarcadas en sendos rectángulos, una de ellas sedente y la otra en actitud de movimiento. Es probable que el cuadro central de este pavimento, actualmente perdido, fuera de carácter báquico y probablemente en él, se situaría una *cratera* o el propio Dionisio apoyado en algún sátiro<sup>38</sup>. Los mosaicos de esta villa, presentan una fuerte influencia norteafricana.

Además de los mosaicos realizados por diversos talleres, se constata también en algunas *villae* carpetanas bajoimperiales, la presencia de diversas estancias con pintura mural.

Así en la villa de el Val, ha aparecido un fragmento de pintura mural, en la que se representa un auriga conduciendo un carro con dos caballos<sup>39</sup>. En esta villa, también se documenta un mosaico, que presenta una temática similar. En esta villa romana, se

36. VALERO APARISI, J. "Villa romana y mosaicos en Alcázar de S. Juan". IV, *CNA*, 1955.

37. BLÁZQUEZ, J. M. *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia*, C. Real, Toledo, Madrid y Cuena. Madrid 1982, pág. 54.

38. BLÁZQUEZ, J. M. *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia*, C. Real, Toledo, Madrid y Cuena. Madrid 1982, pág. 30.

39. LUCAS, M.R. "El tema de los caballos en la pintura mural de la Meseta: Alcalá de Henares (Madrid) y Aguilafuente (Segovia)". I *Coloquio de pintura mural romana en España*. Valencia 1992, pág. 135.

conservan igualmente otros fragmentos de pintura mural, con motivos geométricos o vegetales.

También en la denominada villa hispanorromana de la Torrecilla de Iván Crispín (Getafe, Madrid), han aparecido restos de pintura mural en diversas estancias<sup>40</sup>.

Tanto los mosaicos, como las pinturas murales aparecidas en estas *villae*, nos señalan la importante continuidad de los talleres musivarios y de artesanos, en la Meseta Central durante época bajoimperial. En algunos casos como en la villas de Rielves o de Puente de la Olmilla, los mosaicos nos indican unas importantes influencias culturales y artísticas entre esta zona y el norte de África.

También debemos señalar, que territorios como la Meseta septentrional y meridional, así como parte de Lusitania en la que predominan estos grandes latifundios en época bajoimperial, presentan características comunes en la temática y técnica de los mosaicos. Este dato se manifiesta especialmente, en el caso de los mosaicos procedentes de la ciudad de *Complutum*, que presentan importantes similitudes con los de la zona emeritense.

Junto a estos mosaicos y a las estancias decoradas con pinturas murales, que aparecen en estos establecimientos, una villa como la de Valdetorres del Jarama (Madrid), presento en el curso de su excavación, importantes restos escultóricos. En esta villa han aparecido 125 fragmentos de escultura, cuya temática es fundamentalmente mitológica (Tritón, cabeza de Grifo, Sátiro Escanciador, etc.). También entre estas piezas, destaca una escultura en mármol blanco, que representa a Esculapio. Los mármoles empleados para la realización de estas esculturas (uno blanco de grano medio y uno casi negro con vetas grisáceas), parecen no ser de excepcional calidad. Este dato, unido a la talla buena aunque en ocasiones algo descuidada, hace pensar en un producto no importado de fuera de la península. Probablemente se trata de una colección de obras de variado origen, que el dueño de la villa utilizaba para exponerlas o decorar el peristilo u otras salas de la villa<sup>41</sup>. Sería hasta la actualidad, la mayor colección de estatuaria clásica, reunida por un particular en *Hispania*, en época bajoimperial.

Junto a estas esculturas, esta villa de Valdetorres ha aportado un gran número de fragmentos de marfil tallado y secundariamente de hueso. La gran mayoría de estas piezas, corresponde a placas de adorno, destinadas a enriquecer tableros de madera, salvo algunas piezas aisladas, que no presentan esta utilidad. Parece bastante probable que estos marfiles procedieran de Egipto<sup>42</sup>, lo que nos indicaría unas importantes relaciones comerciales, entre ambas márgenes del Mediterráneo en el siglo V d.C.

También es interesante destacar, el hecho que una villa como la de Materno en Carranque, presenta materiales lujosos en la construcción de algunos de sus edifi-

40. ÁNGELES ALONSO, M. BLASCO C. y LUCAS, M. R. "Pintura mural de la villa romana de la Torrecilla (Getafe, Madrid)". *I Coloquio de pintura mural romana en España*. Valencia 1992, pp. 141-8.

41. Refuerza este dato, el hecho de que las obras eran ya antiguas en el momento de su uso en la villa, pudiéndose fechar entre los siglos I y III d. C.

42. CARRASCO, MARTA Y ELVIRA, M. Ángel "Marfiles coptos en Valdetorres del Jarama (Madrid)". *Aespa* 67, 1994, pp. 201-208.

cios, como el nácar, el marfil o el mármol, que necesariamente tenían que ser importados de otras zonas del Imperio. Estos materiales suntuarios, nos indican la importancia y lujo, que alcanzaron algunas de estas villas carpetanas.

En conclusión, en relación a las villas carpetanas bajoimperiales, podemos señalar su importancia no sólo en lo relativo a las actividades de carácter agrícola, ganadero (cría de caballos y otras especies), y a la producción artesanal, sino que debemos también constatar su importancia en base a los importantes pavimentos musivos y piezas escultóricas que contienen, que constituían una parte substancial en la decoración y embelleciendo de estos establecimientos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA M. y BENITO LÓPEZ, J. E. "La prospección arqueológica del Valle del Tajuña" *Complutum* 4, 1993.
- ALONSO NUÑEZ, J. M. "Aspectos de la *Hispania* romana del siglo IV. Límites cronológicos y consideraciones sobre las fuentes para su reconstrucción histórica" *Studia Histórica. H. Antigua VIII*, 1990, pp. 7-10.
- ARCE J.; CABALLERO L. y ELVIRA M.A.: Valdeterres del Jarama (Madrid). *Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas*. Primera campaña 1978. Madrid 1979.
- BAQUEDANO, E. y CABALLERO ZOREDA L. "Excavaciones en Valdeterres del Jarama. Enigmas de la ocupación romana". *Revista de Arqueología*, año 3, núm. 22, pp. 56-63.
- BLASCO C. y LUCAS M. R. "Excavaciones arqueológicas en la Torrecilla: una necrópolis romana de incineración". *I Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid*. 1979, pp. 75-82.
- BLÁZQUEZ, J. M.: *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia*, C. Real, Toledo, Madrid y Cuenca. Madrid 1982.
- CARRASCO SERRANO, Gregorio "Contribución al estudio del poblamiento romano en el ámbito de la sub-meseta sur: la provincia de C. Real". *Caesaraugusta* 66-67, pp. 167-179.
- CLAVEL, M. y LEVEQUE, P.: *Villes et structures urbaines dans l'occident romain*. París 1971
- DÍAZ, O. y CONSUEGRA, B. "Pinturas murales romanas en *Complutum*", *I Coloquio de pintura mural romana en España*. Valencia 1992, pp. 123-129.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M. Cruz. *Villas romanas en España*. Madrid 1982.
- "Las llamadas termas de Rielves (Toledo)". *AEA* 1977-78, 50-51, pp. 209-252
- GARCÍA DE CASTRO, F.J. "La trayectoria histórica de *Hispania* romana durante el siglo IV d.C.". *H. Antigua XIX* (1995) pp. 327-361.
- GIL FARRÉS, O. "Hallazgo de un mosaico romano en Cabañas de la Sagra (Toledo)" *Zephyrus III*, 1952, pp. 180-2.
- GORGES: *Villas Hispano-romaines*, París 1979.
- PÉREZ NAVARRO, Amalia "Consideraciones sobre la exposición: las villas romanas de Madrid, Madrid en época romana". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 10, pp. 169-179.
- RAMOS SAINZ M. L. y DURÁN CABELLO, Rosalía "La villa romana de Saucedo (Talavera de la Reina). Aportaciones a su estudio en relación con la implantación de villas romanas en la Vega del Tajo". *I Congreso de Historia de Castilla-la Mancha*, 1985, Tomo IV.
- RIBAGORDA, M. y MUÑOZ LÓPEZ K. "El poblamiento romano de la Cuenca media del río Tajo". *Studia Histórica, Historia Antigua*, vol. 13-14, 1995-6, pp. 277-309.
- RASCÓN MARQUÉS, S.: "La ciudad hispanorromana de *Complutum*". Alcalá de Henares, 1995.
- VALERO APARISI, J. "Villa romana y mosaicos en Alcázar de S. Juan". *IV CNA*, 1955, pp. 215-217.
- VV.AA. "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz (Pinto): seis siglos de ocupación humana en el sur de Madrid". *Actas del XXII Cong. Nac. de Arqueología*, Vigo 1993.